

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PRIMERO DE MAYO CARLIMAYO C.A, CORRESPONDIENTE A LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Compañeros accionistas, de conformidad con los estatutos vigentes de la Compañía y particularmente a lo que a mi corresponde como Gerente General, que mediante Escritura Pública de Constitución celebrada el 14 de noviembre de 2017, pongo a consideración de ustedes el Informe respecto a la representación legal, judicial y extrajudicial, correspondiente a la administración del año 2017.

En calidad de Gerente General, responsable del funcionamiento administrativo y operativo de la Compañía, como estipula la Ley de Compañías en el Art. 255 y 256, resumo la gestión a mi encomendada.

1.- Informe de la personería jurídica tales como: Informe de factibilidad de resolución de constitución, escritura pública, nombramientos de Gerente y Presidente, legalización de la Compañía ante el Registro Mercantil del Cantón Machala, y supercias, RUC de la Compañía, patente de la compañía, línea telefónica, parqueadero en las calles Junín entre Pichincha y Arizaga y presentación de documentos solicitando el permiso de operación.

Además he realizado todos los actos de administración y gestión diaria encaminados a la consecución del objeto social de la Compañía, así como dirigir y supervigilar la contabilidad, haciendo cumplir las decisiones de la Junta General, ejerciendo el fiel cumplimiento en cuanto a atribuciones y deberes que reconocen e imponen la Ley, el presente estatuto y todas las actividades, inherentes a mi función y necesarias para el cabal cumplimiento.

Machala, 31 de diciembre de 2017.



Sr. Manuel Leon Yumiceba

GERENTE GENERAL CARLIMAYO C.A